PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rentes, 3 meses. . . . 15 Resto de España y Porti gal, 3 meses.. 16 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos. en oro, un año, 8 id.

Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55 No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION En la Imprenta de este periódice.

BIARIO DI GERONA. ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicie de esta Administracion. Te le 1 ago se entiende per adelantado. Insértese é no, ne se devuelve ningun eriginal.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

ministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—Dia 17

Bopera

lali

uso de

unin

Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 10 s

TERMOMETRO	Baróme-	Hig. Saus-	Estado	VIE!	NTC.	Lluvia en m _[m
min. máx. med.	tro.	sure.	del cielo.	Dirección	Intensid.	
4 10 7	750	80	Cubierto.	s.	Brisa.	. 0

SECCION OFICIAL.

PERSONAL.

La Gaceta del 16 inserta los sigui-ntes decretos:

De Gracia y Justicia: Jubilando con y fals honores de presidente de Sala á don Gabriel Cuartero y Atienza, magistrado electo de la Audiencia territorial de Cáceres; trasladando á la vacante que resulta á D. Anselmo Hernández y Sánchez, magistrado electo de la de Búrgos; promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrad i de la ele Búrgos á D. Manuel Morales y Perez, que lo es de la de lo criminal de Córdoba; trasladando á este puesto á D. Rafael García Doméne h, tenie te fiscal de la territorial de Barcelona; tras adando à esta vacante á D. Leon Bonel y Sanchez, magistrado electo de la de lo criminal de D. Benito, y promoviendo en el turno cuarto para este puesto á D. M guel de Prado y Vinuesa, juez de primera instancia de Salamanca.

De Gobernacion: Declarando cesante à D. Enriqu : del Valle y López, delegado esp-cia! del Gobierno en Cartagena, y nombrando en su lugar á D. Rafael Morales y Ramírez, secretario en comision del gobierno civil de la provincia de Múrcia.

Han sido nombrados subalternos de establecimientos penales con funciones de director y vigilante de la cárcel de Berja D. Juan Sánchez Garrido y D. Angel Murillo Valdura.

Ha sido nombrado inspector de las obras del canal de Guadalentin el ingeniero D. Luis Vasconi.

Ha sido nombrado comisario delegado general de Francia en la Exposicion Universal de Barcelona, el cónsui de aque la nacion en la capital del p. inc pado, M. Ponsignou.

Se indica al Sr. Gamundi para desempeñar la subdireccion general de Hacienda de Filipinas, y al Sr. Fuenmayor para el gobierno civil de Manila.

(Boletin Oficial del 17.)

Gobierno de la provincia de Gerona.-Circular.-Debiendo celebrarse

en Barcelona en el corriente año una Exposicion Universal, primera de esta clase que tendrá lugar en España, y à la que concurriran seguramente productos de todos los puises hasta de los situados en remotas regiones, poc i hablaría en favor de nuestra Nacion sino figurase en primer lugar, en el mencionado certámen, dem istrando á la faz del mundo sus adelant is en todos los ramos que han de figurar en él. Ahora bien, si Espiña está obligada á figurar en primer término en la Exposicion la caheza de este primer término corresponde por derecho á Cataluna, no solo por ser en su Capital donde aquella se celebre sino porque estando consideradas las provincias catalanas como las mas laboriosas y emprendedoras de nuestra Nacion, no deben, no pueden en manera alguna dejar de demostrar en esta ocasion, que merecen los calificativos con que se les designa.

A este fin, y respondiendo al Ilamamiento hecho por Barcelona, nuestra hermana, se ha constituido en esta Capital una Junta para promover la concurrencia á la nombrada Exposicion, pero como por sí sola no podria llenar cumplidamente su cometido sin tener en todas las localidades auxiliares, que, movidos por el mismo entusiasmo que á nosotros nos anima, contribuyan á que esta provincia ocupe el lugar que le corresponde en el concurso internacional, la Junta provincial, en sesion celebrada ayer, acor ló constituir en cada pueblo una comision que llene el objeto antes indicado, la que, siendo presidida por el Alcalde, se compondrá de las personas más notables en Ciencias y Artes, Agricultura, Industria y Comercio.

Por tanto, con el objeto de que esta Junta pueda entenderse con dichas comisiones y comunicarles las instrucciones convenientes, los señores alcaldes, una vez que queden constituidas, lo pondrán en mi conocimiento, esperando que por tratarse de un asunto en el que todos tenemos el mismo interés, puesto que está inspirado en el patriotismo, no demorarán ni un solo dia el cumplimiento de esta indicacion, que por su carácter constituye un deber sagrado.

Gerona 15 de Febrero de 1888.—El Gobernador Presidente, Arturo Zancada.

¡Qué Sanchos!

El epígrafe con que encabezamos. estas líneas es altamente significati-.vo. Pero no hay que asustarse porque estamos persuadidos que la sangre no ha de llegar al rio, de lo que nos alegraremos. Se trata de una contestacion dada por el periódico republicano al director del diario reformista de esta capital; de La Faderacion de ayer, de donde tomamos de un remitido las siguientes líneas:

«En segundo lugar, debemos manifestar á la fogosa «Lucha», que todos, absolutamente todos, los demasiado jóvenes que segun el colega éramos á su modo de ver casi todos los que tuvimos el gusto de asistir la noche del once al Centro Federal, estamos dispuestos á llegar á las barbas del autor é inspírador de aquel escrito.»

Conque llegar á las barbas nada menos, ¿lo ha oido V., señor director del periódico de las evoluciones? ¿lo ha entendido el señor presidente del grupito reformista? Llegar á las barbas, así, como suena, y todo por haber dicho á los republicanos de Gerona que son muy jóvenes.

Luego el mismo remitido que motiva estas líneas, contiene tambien otro párrafo no menos despreciable. Léase:

«Ya vemos, señor Director, que ni siquiera merece, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, fijar por un momento nuestra atencion en un periódico tan informal como es el órgano de los reformistas, de esa fraccioncita formada de las escurrias de todos los demás.»

Nada menos que llama escurrias, en este caso, al abogado, al ex-alcalde, al catedrático de retórica señor Massa; llama escurrias al sensible tendero Sr. Sicars; llama escurrias al consecuente secretario Sr. Campderrich, llama escurrias, en una palabra, á cuantos pertenecen al grupito reformista, personas por cierto muy dignas, pero que por esa misma dignidad no deben consentir continúe manejando el timon de su órgano en la prensa, persona que por su decadencia periodística viene alcanzando la hilaridad de cuantos le conocemos, obligando á escribir párrafos como los transcritos.

No deseando sa ar partido de cesa que á tanto se presta, á fin de no alcanzar el dictado de vengativos, nos trasladaremos á copiar lo que ayer le dice tambien El Integrista, que por cierto no tiene desperdicio.

Dice entre otras cosas:

«Ahora vamos á emplear dos minutos, nada más en otro asunto.

Propio de La Lucha.

(¡Siempre la misma! ¿Cuándo habrá conmiseracion?)

La cual se nos ha enfadado y hasta descompuesto porque le preguntamos: «¿Si á La Lucha no le pareciese que Romero puede dar pan, menearía la pluma en honra y gloria del reformismo, como actualmente lo está haciendo?»

(Cabalito, decimos nosotros.)

Y nos contesta con la siguiente cortesia que transcribimos aquí para que vuelva á metérsela en el cuerpo.

(¡Caramba! ese tambien se le sube á las barbas. ¿Si será pariente de algun cafetero de Gerona?)

«Ibamos á contestar en iguales términos y con algunas verdades, á ese insulto; pero hemos creido que, ó el autor de esas lineas no sabe escribir de otro modo, en cuyo caso bastante trabajo tiene, o que es un necio mal educado, en cuyo caso tambien merece compasion y nunca desprecio, por aquello de que nadie puede dar lo que no tiene.»

Dispensando á La Lucha ese lenguaje tan fino, en atencion al berrinche que le ha causado lo del sol que mas caliente ó lo del pan, que viene á ser lo mismo, no podemos menos que asegurarle que en verdad nos duele no nos haya dicho aquellas verdades.

Para saberlas.

Y por lo demás, el que escribe estas líneas, que es el mismo que escribió las otras, tiene el gusto de participar á La Lucha que es un sastre de Campillo.

Esto es: que escribe de balde.

Y aun paga el hilo.

Para que La Lucha vea que ella no podia contestar «en iguales términos.»

Hace bien El Integrista en perdonar, pues á la verdad quien tantas faltas comete, solo puede alcanzar á que le digan que están dispuestos á llegar á sus barbas los republicanos, á que le perdonen los integristas, á que le llamen á cuentas sus admiradores ó á que todos juntos le echen en el saco del olvido por falta ó sobra de condiciones para continuar por el camino emprendido.

Qué dirán ahora á todo ello las escurrios si es que no tienen, como vulgarmente se dice, sangre de chufas como su compañero?

Nada entre dos platos. Al buen callar le llaman Sancho; pero al hablar de las escurrias podremos decir: ¡qué Sanchos!....

ECOS DE BARCELONA.

Pasó ya la época del bullicio y de la locura y hemos entrado en la de la quietud y del recogimiento.

La verdad es que la gente pacifica ya descàbamos que cesara aquella, pues, para lo que divierte en la ac tualidad el Carnaval, tanto valdria, ó mejor fuera, que se suprimiese.

Pase que hubiese bailes de máscaras, á pesar de su visible decadencia; pero que durante tres dias se interrumpan en parte los negocios, se perjudique el comercio y se intercepte el paso de carruajes por determinadas vias públicas, solo con objeto de que discurran por ellas algunos montones de máscaras, soeces y repugnantes en su mayoria, por sus trages, por sus hechos y por sus dichos, esto no tiene sentido comun. Y luego aquel incesante ruido, aquel trompeteo, aquel griterio, aquellos empujones y apreturas que sufre quien se aventura á atravesar la Rambla, es molesto en alto grado, y hace desear que terminen los tres dias de locura.

Votamos, pues, por la suspension, aun que sea temporal, de las fiestas carnavalescas, que no son tales fiestas desde algunos años á esta parte, y que quizás, despues de un interregno, renazcan con nueva faz que las haga mas agradables.

El asunto del crimen cometido el domingo último en casa de un sacerdote habitante en la calle de Tallers, continua preocupando la atencion pública.

A raiz del suceso díjose, y de ello nos hicimos eco, que habian sido detenidos algunos individuos parientes de la víctima, pues la circunstancia de no haber notado nada los vecinos, hace suponer que la infeliz muger conoceria á los que luego la asesinaron, y debióles permitir, de consiguiente, la entrada en el piso.

Hoy las corrientes van por otro lado. Las personas detenidas fueron puestas en libertad inmediatamente, en cuanto quedó su inculpabilidad demostrada, y el juzgado, á quien secunda con actividad la policia, sigue una nueva pista, que se cree que al fin y al cabo conducirá al deseado fin de dar con los autores de tan horroroso crimen.

Algun diario de esta localidad ha dicho estos dias que ha sido detenido por la referida causa un sugeto dependiente de un corredor de esta plaza

plaza. Dícese que el reverendo sacerdote á quien se intentó robar, posee bastantes valores en papel de distintas clases; añádese que los asesinos y ladrones dieron el golpe en vago, pues no consumarian seguramente aquel espantoso crimen para llevarse tan solo un centenar de duros y sei: cubiertos de plata, sino que les atraería más importante botia, con el cual no rudieron dar; asegúrase que en la habitacion donde se cometió el asesinato fué hallado un baston que no era del dueño del piso, y que, al mostrarle á éste el señor juez dicho baston, preguntándole si lo conocia ó si sospechaba quien pudiera ser su dueño, el sacerdote rompió á llorar y se negó á prestar esta declaracion. Todo lo que antecede, y que se dice, aun cuando no respondemos de su autenticidad, pues no conocemos el sumario, reviste al suceso de una misteriosa gravedad que dá ocasion á que el público haga comentarios y á que no haya caido todavía en olvido este asunto, aquí donde los acontecimientos pierden la novedad poco tiempo despues de haber ocurrido, y el público no se acuerda de ellos por ocuparse de otros nuevos.

La crísis industrial, que desgraciadamente vá cada dia más en aumento, y que amenaza con un conflicto cuyas consecuencias podrian ser fatales, ha obligado á los fabricantes de hilados y tejidos con establecimiento abierto en Barcelona, á buscar los medios encaminados á prevenir y á evitar en lo posible los males que se temen.

A dicho objeto celebraron anteayer una reunion en los salones del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, á la que concurrieron gran núnúmero de fabricantes, que, despues de oir al presidente de la sociedad don Andrés de Sardo, que en elocuente discurso expuso la situacion actual de la industria, las causas que á tan mal estado la han conducido, y los peligros que la amenazan; se presentó una proposicion que, en concepto de sus autores, puede contribuir á aminorar aquellos peligros, evitando que la poco halagüeña perspectiva que ofrece el porvenir de la industria fabril, se convierta en realidad tristísima que afecte á la prosperidad del pais.

Puesta á discusion aquélla, tomaron la palabra varios de los señores
concurrentes, siendo aprobada luego
por unanimidad una enmienda presentada por el Sr. D. Juan Ferrer, hijo del conocido fabricante Sr. Ferrer
y Vidal, y con la cual, sin destruir el
espíritu de la arriba mentada proposicion, quedaba en la forma más

aceptable que ésta. En virtud de dicha enmienda, se acordó: aumentar en un 10 por 100, cuando menos, los precios de los hilados y tejidos de algodon sobre los que cada fabricante tenga establecidos en la actualidad, y además la parte proporcional que el alza del algodon represente en cada producto; nombrar una comision con carácter ejecutivo para velar por el cumplimiento de los acuerdos que en este punto se tomen, y que, si transcurridos quince dias no se observan en el mercado los saludables efectos del primer acuerdo, disponga la referida comision lo conveniente para reducir el trabajo en las fábricas á la mitad cuando menos, comunicándolo á los interesados para que lo pongan en práctica á las dos semanas, á lo más tardar, de haber recibido la comunicacion en que se les dé aviso del acuerdo de la comision referida.

Deseamos que no llegue este caso. 17 de Febrero. Lino.

Nuestros Corresponsales.

Sr. Director de La Nueva Lucha. Espolla 16 de Febrero de 1888.

Muy señor mio y amigo: Segun rezan los calendarios acaba de pasar el Carnaval y la celebracion de la tradicional sardina que tiene lugar en el primer dia de Cuaresma; y digo segun los calendarios, porque en este pueblo ha pasado completamente desapercibida una y otra fiesta por estos honrados y !aboriosos vecinos: ni un disfraz, ni una pasa-calle, ni la mas pequeña rua, nada, absolutamente nada, que demostrara la alegria y la algazara propias de estos dias. ¿Es que el rendir tributo al dios Momo va cayendo en desuso? No diré que no haya algo de ésto, hablando en tésis general; pero que un pueblo que celebraba un Carnaval digno y proporcionado á su importancia haya en un año reducido sus diversiones á cero, tiene á buen seguro otra esplicacion, y por cierto una esplicación que espanta el considerarla tan solo, y cuyas consecuencias son difíciles de prever. ¿Qué, cuál es? La miseria, que con todo el apogeo de su poco envidable gloria, azota terriblemente

á un pueblo que diez años atras se hallaba en el pleno goce de un bienestar general, porque sus, habitantes, trabajadores por excelencia, veian coronados sus esfuerzos con los buenos y lucrativos rendimientos que sacaban de sus cosechas, cosechas que hacian figurar, y con razon, al pueblo de Espolla, entre los mas ricos del Alto Ampurdan.

Pero jah!. el insecto filoxérico, tan microscópico como devastador, vino en mal hora á visitarnos invadiendo nuestros terrenos, matando por completo, pero por completo, las 2,667 vesanas de viña que se contaban en este término municipal, y desapareciendo, como terrible consecuencia, las cosechas de uvas, cuya riqueza vinícola era la mas principal é importante, por no decir la única, con que contaban los habitantes de esta localidad.

A pesar de ésto, á pesar de los siete años que hace que continua tan terrible crisis, la poblacion viene figurando por una riqueza de 87,800 pesetas y paga las mismas cuotas por territorial que en sus buenos tiempos, amen de la contribucion de consumos que es extremadamente crecida; circunstancia que viene á aumentar la carencia de recursos de los propietarios y paraliza los brazos de los jornaleros, y sirve de poderoso auxiliar á la miseria para que pueda ésta reinar soberanamente como reina so-. bre estos infortunados habitantes, que por su apego al trabajo, por su carácter pacífico y por su timbre de honradez, son dignos de mejor suerte.

¿Qué se ha hecho, mientras tanto, para remediar el mal? La contestacion será objeto de otra carta, por traspasar ésta los límites que me habia propuesto.

Interin se renueva suyo afectisímo amigo,

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

En la sesion de anteanoche, nuestro cabildo municipal, despues de haber mostrado unánimente su deseo de llegar á una honrosa transaccion en el litigio pendiente entre dicha corporacion y los [señores Massaguer] é hijos y Salietti, y tras breve discusion acerca una ligera modificacion introducida en las primeras bases á consecuencia de las nuevas proposiciones presentadas por «La Gerundense», acordó llevar á efecto la transaccion referida, partiendo de las bases aprobadas.

Como esto no es mas que el armazon del deseado arreglo, nos abstenemos de ocuparnos del mismo hasta que oportunamente lo estimemos procedente.

—Ayer en el tren de las cuatro de la tarde, salieron en dirección á Barcelona el diputado por Torroella D. Alberto de Quintana y sus dos hijos, asi como tambien nuestro estimado amigo D. Trinidad Gay y su apreciable familia.

Fueron despedidos en la estacion por numerosos amigos.

Deseamos á todos un feliz viaje y prosperidades en sus nuevos cargos.

—Dícese que ha sido nombrado juez de este partido el señor Magdaleno y Savall, si bien á última hora corrió ayer la noticia de que habia sido trasladado al de Mahon.

—Por la primera autoridad civil se encarga á los alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Censo de esta provincia, cumplimenten lo dispuesto en el artículo 60 de la Instruccion del censo remitiendo, antes del dia 29 del presente, las cédulas de inscripcion, cuaderno auxiliar, resúmenes, padron,

memoria y cuenta de gastos, toque ninguna[de las Juntas de esta vincia se halla comprendida en rrafo 2.º del artículo citado.

—El mercado de ayer fué del concurridos que de un tiempo parte se han visto en nuestra acentuándose algo mas de lo que taba ya acostumbrado el movie de las transacciones.

—La prensa extrangera da cue que el Parlamento aleman ha apa el proyecto de ley contra los socia en la forma propuesta por la com es decir, suprimiendo las innova en sentido represivo propuestas (Gobierno, y fijando en dos años) i racion de la ley.

Fué desechada por 153 votos a 100 una enmienda de los progres sidiendo la supresion [del estado de tio.

—Hemos recibido la invitacion y de grama que la Junta Directiva del i culo de la Union Farnense ha ten li bien remitirnos!. referente; á la reliterario musical, que esta noche tener lugar en dicha poblacion.

Agradecemos la invitacion, re c ciendo por el programa la import c de la velada. Lá la que procura c asistir y por la que no podemos e que felicitar á sus iniciadores.

—En el lugar correspondiente to camos la Circular que nuestra pri su Autoridad civil se ha dignado diri las poblaciones de nuestra provi a encareciendo el concurso á la pri cua Exposicion Universal de Barcelom nuestra que todos debemos trabajar con dido empeño.

—Por el B. O. se encarga á los a jot tes de la autoridad la busca y cap so del soldado desertor Juan Freixa te del recluta de la zona de Figueras la ciso Albert, y la de German Fue ci autor del asesinato cometido en el de mino municipal de Vildus en la persona de Demetrio Lopez Carrillo.

—El gobierno húngaro ha dir á una comunicacion oficial al presidut de la Exposicion Universal de Ban la na, por conducto del delegado de la tria, pidiendo que se les reserve ci una galeria triangular del gran si lacio de la Industria y el Come lo con objeto de exponer en ella los his ductos que envie Hungria á la Explocion barcelonesa.

Dicese que, tanto Austria como ly gria, tienen el propósito de constada una por su cuenta y en el intal de sus respectivos departamentos in elegante pabellón régio para ofre grá S. M. la Reina Regente, rindiendo esto un justo tributo de cariño hácil ni augusta soberana que ha sabido el gra se con sus envidiables virtudes y pe vantes dotes de gobierno, el amor i m simpatias del pueblo español.

El abajo firmado, Médico primero Esis Beneficencia próvincial y Decano de la un cultad de Medicina, certifica: Que ha Su desde algun tiempo la «Emulsion Scott co las casas Hospicio y Dementes asi com práctica particular, habiendo observado too frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Lle di

CONSTRUCCION Y COLOCACION Per Construccion Per Colocacion Properties PARA-RAYOS MICRO-TELÉMERA

Timbres eléctricos: pla odo con extricta sujecion á la cien á l precios suma nente módicos, por ter óptico electricista dio

ANTONIO COLODONAL Constitucion, 12.—GERONAL

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chasestra, saigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.

Revista financiera de la semana.

Como si nuestra plaza estuviere acs socia tualmente desprendida de toda afecla com cion particular, de todo optimismo ó nnova pesimismo, relativamente á la apreestas, ciacion de nuestra Renta, con juicio años imparcial, desde el dia primero del año que transcurre, en que el 4 por otos' de año, quedó en 65'70, tiene ahora rogre señalado al valor de dicho papel, el stado cambio que se cotizaba, mas el interés del tiempo transcurrido con corta cion, diferencia. Esto es, 65'70, mas 0'50 a de interés de uno y medio meses-66'20; a ten habiendo estos dias oscilado entre á la 66'05 y 66'35. Al propio tiempo la especulacion se ha mostrado retraida, con escasas operaciones y aun estas on. de poca importancia. Pujos de alza, n, le contenidos luego que aquella alcanza mpor cierto nivel, al propio tiempo que cura cambios sostenidos, resistiendo los los mesfuerzos que se hacen en sentido ba-. jista.

Hé aquí la verdadera situacion ac-tual de la plaza, y se comprende que ra pri sea así.

10 m

movie

la cue

o din La situacion política internacional, provi afectando la preferencia en los mera pri cados extrangeros donde se cotizan celon nuestros fondos de Estado, el Exterior r con español, como repetidamente tenemos dicho, los cambios que nos vienen de los allí, carecen de fijeza. Conatos de me-jora, apenas significados, hállanse y carseguidos con muy cortos dias de inreixa térvalo, de un descenso que los anuieras la, ó viceversa, segun sean las noti-Fur cias que á la sazon se estén explotanen el do en plaza. Y esto es de creer que la reguirá lo mismo, en tanto que se irán sucediendo las alternativas de temor ó de esperanza, concernientes á la paz que amenaza turbarse, hasta presie que llegada la oportunidad se decida Ban la situacion por un estado de hostilide dad declarado entre las diversas naerve ciones destinadas á entrar en juego; gran si no es que la misma magnitud de come los resultados de una campaña que los ha de tener todos los caracteres de una gran catástrofe, llene de temor á los que hayan de contraer la responsabilidad de semejante rompimiento mo by les contenga.

const Lo que es por ahora, no es nada intalagüeño el cuadro que la situacion ntos internacional presenta. La Rusia, seofret gun anuncian los telégramas, contiendo nua tomando sus medidas y precauhaci ciones. El partido militar de Alemania, obedeciendo á una consigna ri-o cal gurosa, aconseja al gobierno del Emy perador Guillermo que envie un ultior Imatum á la Rusia, y lo que es todavía mas grave, le excita á que come la ofensiva. La Gaceta de Moscou inero esiste sobre la necesidad de concluir ie luna alianza entre Francia, Rusia y ha Suiza. La actitud de Inglaterra en el comiconflicto que se prepara, se ignora vad todavía cual será, pues parece se halla en negociaciones con las naciones Lle directamente interesadas, y es reguar que, como siempre, la haga depender del precio que mejor le pa-guen por su neutralidad ó sus alian-

Por otra parte, la situacion de nues-tra Hacienda en déficit, y la incertidumbre reinante todavía sobre los planes del Ministro para hacer frente nemá las dificultades, entre las cuales se por teme vaya comprendida alguna medida para hacer contribuir la renta, Olaunque por negarse el Sr. Sagasta á

semejante recargo, se asegura ocasionará la salida del Sr. Puigcerver, todo ello motiva que la especulacion, lo mismo aquí que en el extrangero, se mantenga con sobrada razon á la espectativa, y que por ahora abunden mas las causas de estacionamiento de cambios que de decidida alza, á pesar de la tendencia dominante.

En cuanto á los valores locales, siguen en su ya tradicional paralizaclon.

El Banco de Préstamos y Descuentos, por no haberse depositado número suficiente de acciones, convoca por segunda vez para el dia 20 del actual á las 4 de la tarde para la celebracion de la Junta general de accionistas.

Tuvo por fin lugar el sábado último la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas, habiendo sido en ella aprobado por la representacion de la casi totalidad de las acciones concurrentes, el convenio de fusion con la compañía de los ferro-carriles del Norte. Fundado dicho convenio sobre bases de justicia y equidad, es de creer que será acepado asi mismo por los accionistas del Norte; despues de lo cual procederá consultar á los obligacionistas de las líneas de San Juan y de Llerona, cuyos intereses y amortizacion quedan por el convenio firmemente garantidos, tanto los á venir desde la fecha de la celebracion del contrato en adelante, como los vencidos ya, y suspensos hasta aqui de pago.

No es posible en los estrechos límites de nuestra revista dar con la extension que corresponderia cuenta detallada del sobredicho convenio, y nos remitimos á los extractos ó cópias que han insertado los periódicos

de esta capital.

De todos modos, el convenio resultará, así es de prever por lo menos, no solo aceptable para-los obligacionistas, conforme dejamos dicho, sino que será tanto mas beneficioso para los accionistas de San Juan, en cuanto fundándose el precio del traspaso de las concesiones en una capitalizacion al 6 por 100 del producto neto medio de un quinquenio, como este producto vá acreciendo en cada año, por lo que respecta al tráfico en las líneas; y en cuanto á los productos de las minas, van siendo estos generalmente aceptados por los consumidores, en atencion á haber tenido un éxito completo el empleo de los emparrillados para el consumo de los carbones menu los, lo que les produce gran economía; puede concebirse con fundada esperanza que resultará ventajosa para el accionista la parte que en obligaciones de creacion especial y con garantía del Norte, le tocará percibir a prorrata de sus acciones. El estado ultimamente publicado de los productos del camino en el mes de Enero del corriente ano, acusa un aumento de pesetas 17.758'60, respecto de igual mes del año anterior, lo que representa un 13 por 100 aproximadamente.

La cotizacion consignada en las listas de corredores ha sido en la se-

mana:

Efectos públicos: 4 por 100 interior.—66'17 y 112, 66'30, 66'35, 66'25 y 66'35.

Idem exterior. -67'97 y 112, 68'15, 68:20, 68:15 y 68:25. Idem amortizable—á 84'25 con es-

casas operaciones, y ayer 84.35. Billetes del Tesoro de Cuba. -98'10, 98'10, 98'25, 98'35 y 98'40.

Valores locales:

Acciones del Banco Hispano Colonial—á 87'75, 87'50 y 87'25.

Idem ferrocarriles de Medina á Zamora y Orense á Vigo. -11'15, 11'25, 11.25, 11.25 y 11.65.

Idem idem Tarragona á Barcelona

y Francia, nuevas. — 54'40, 54'40, 54'65, 54'65 y 54'65.

Obligaciones:

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia 3 por 100.--59'40, 59'50, 59'50, 59'50 y 59'50.

Idem Almansa Valencia y Tarragona. adheridas. -66'90' 67'00, 67'00, 67'00 y 66'75.

Idem Medina á Zamora y Orense á Vigo -- á 30°25, 30°65 y 31°50.

Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas.—56.00, 56.15, 56.15 56'40 y 56'75. Las acciones se operaron á 11'75 y 11'25.

Barcelona 18 Febrero.

TEATRO PRINCIPAL.

HOY 19.-2. DE ABONO.

Se pondrá en escena por segunda vez la magnifica ópera del maestro Verdi

Un Ballo in Máschera

dirigida por el maestro Mengiagalli, y desempeñada por las señoritas Pierdori, Mas y Amat, y los señores Lluriá, Ventura, Duránd, Juyol y Gassó. A las 8 y media.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasageros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en dir (cion á Barcelona,

Llegada Salida

Mañana Mixto coches 1 . . 3.6651 Correso » 1. y 3. Mixto

Tarde Mixto 2. y 3.a Corres D Noche Mixto » 2. y 3. 10'4

Trenes en direccion à Post-bou.

Llegada Salida Mañana Mixto coches 2.º y 3.º Correo > 1. 2. 3. 8'24 8'30 Tarde Mixto » 2. y 3. 12'52 1'30 Correo » 1.2 y 3.2 Noche Mixto 2.ª y 3.ª 9.00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

ANUNCIOS.

EMULSION

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sesa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Acette Grade de Higado de Bacalao, más las de les Hipefosfites. Cura in Mais.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niñes. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómsgos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK

Cepas Americanas,

GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA. GRANDRS CRIADEROS

> Joaquin Marqués. LA BISBAL (GERONA)

> > Pesetas.

Barbados riparia, Toumantesse y Fabre 1.ª clase. . 70 millar Marcottes riparia, Touman-

tesse y Fabre 1." clase. 60 Birbades jaqués 1.ª clase. 125 Sarmientos riparia 1.ª clase 30

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS. Alicanti-Buxet, . 60 pesetas millar.

Petit-Buxet. . . 50 » » Chaselá-Doré. . . 50 »

Tar to las cepas americanas como los sa mentos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

Remedio seguro contra toda clase de tos por suerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrigeal momento con esta pasta y desaparece luego con el ausilio de un buen depurativo.

OS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por solocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nervicsas por efecto de una gran debilidad, se combate persectamente con esta pasta pectoral.

ferina ó de coqueluche que ataca con tanta O pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgar-mente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrille. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una sim-

ple tos, acasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se sien-

te al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y

se aspira el humo con estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azoados, quemendo

uno dentro la habitacion; se modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelo-

na. y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

preparado

CO

inc

los

le la dobie accion Barcelona De les curaciones de accion reconstituyent De les trabajos practi uraciones de la TISIS y cados to del MOR Glicerina aprobados los maravillosos resultados del nog perto-fosfato Decano de = de e cal, cuyo i facultad Dr obtenidos medicinal Dr. en Brohuardel uardel y el (Hospital) Academia ictamen contiene principalmente de

y fósforo), y d y Cirugía de muchísimas y

rápidas

ELIXIR

MORRHU

de

TOURERSON Tall O

cio, no es otra cosa, segun afirman e negativos que obtienen los enfermos en la forma natural, ya en forma de variables y poco eficaces. porque es extraido en tras que la casi totalidad n afirman eminentes quimicos s enfermos que creyendo tom emulsiones, ceite que c aceite de l verdadero e pescado: asi lo dem o Aceite de Higado o cuyos principios co pescado: demuestran los r gado de Bacalao, t es constituyentes expende resultados toman, ya s son muy

dado de

Por lo

siendo

el MORRHUOL

que contiene

bromo,

reconstituyente

del

Glicerina

LS SUPPLEMENT Porque es extraido del Acque desnaturalizan y desvirtuan sus principios curativa de Bacaiao, del - ual se forman las emulsiones, que co única manera de que éstas presenten el color blanco e dicos recomiendan siempre el Aceite negro de Higado parar el ELIXIR MORRHUOL CASTILLO. bor y darle blancura, se le sujeta á varias operaciones produciéndose así el llamado aceite blanco de Hígado os hipofosiitos, segun el inálisis, resultan ser jabones que se ofrecen al público. Por este motivo todos los mé-bacidao, del cual se extrae nuestro Morthuol para pre-Bacalao, se le suj Es sabido

d.gestiones en DE LOS Aceite de ciertos कास ह्या porque, separado e lao, no contiene la l casas vómitos y diárreas. Este e Higado de Bacalao que se of el Morrhuol (principio activo) del Aceite parte grasa de este aceite, que es la que inconveniente gravísimo no lo evitan l frece al público. arte grasa del Aceite de procedimiento adoptado Higado de Bacalo cen feliz éxito en e es la que produce las n lo evitan las emma emulsiones

gusto más exquisito y delicado. más importantes 1250 de はない。 porque al revés de bilísimo sabor, pud con los aceites y emulsiones, es de agrada sin repugnancia los niños y las personas de con la Glico-los Hospitales

rina,

blemente à las sales de indole análoga que THE STATE OF eta O'V contiene ha Real A

siones. Prueba esto afirmacion el que el MORRHUOL Aceite de Hígado de Bacalao se vende á un franco e cantidad de principio activo que contiene. e enouentra en ' mayor á 100 fr ia notabilísima te centígramos de Morrhuol, e itra en grande5 dósis de aceite á 100 francos el kilo, mientras lísima que explica y justifica l aceite

GRA calao y Para mayor comodidad de lo : que IAS MORRHUOL CASTILLO. RAJEAS MORRHUOL CASTIL yen con grandes ventajas el aceit porque como el **M**i medicamentosa qu MORRHUOL se an, preparamos tambien pendemos tambien el E . peptonato gado de Ba a todas sucede las personas saben la c con el Aceite de Hígado de

falsificacionesexijasedel autor

acalao

De venta en las principales farmácias de España y

DEPÓSITO CENTRAL, Melchor Garcia, Capell plorca: Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 5.—En Cádiz: T. Rodríguez Peña, Sacramento Manresa; Francisco Miralles, Sobrerroca, 33.—Inrieta, 4.—En San Feliu de Guíxols: Hermenegi Amargura, n Linares: Lo es, 1, duplicado En Toledo: Jose o: José 58.—F En y ∪rriola, Ca introductores Madrid.—D M. de los Sa En Valencia: Urriola, San Carnicerias -Depositarios:En Santos, Plata,23.-a: Viuda é hijos é hijos as, 9.—] Repúbricas n Zaragoza; Rios Hermanos, Cos 3.—En Ciudad-Real; R. Andrade, s de Miguel Mateu, Brets, 28.—I -En Bilbao: Quírico de Pinedo, b icas Argentina y Uruguay: Mu En a; Rios Hermanos, Coso, 35.— And-Real; R. Andrade, Toledo, 29.—Er

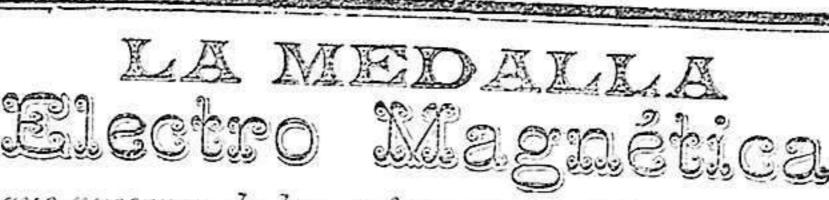
GOMEZ

guientes -3 scrofulismo gener ntinencia humorales golosas

emmencias mé comprueban dicas de los España y resultados del sorprendentes obtenidos

debilidad

José Borrell Barcelona rod



que preserva de las enfermedades futuras porque purifica la sangre, la que para las enfermeda-des nerviosas no tiene rival

Está de venta en casa de D. Enrique Martinez, único representante en esta Ciudad, Ramble de Alvarez, 12.

Dicha Medalla, de doble corriente, es un medio poderoso para lograr la pronta curacion de in-

— ÚNICO DEPÓSITO en esta capital, — Rambla de Alvarez 12 —

Alberto Nugur. - Cerona. Se hacen loda clase de impresos á precios los más módicos.

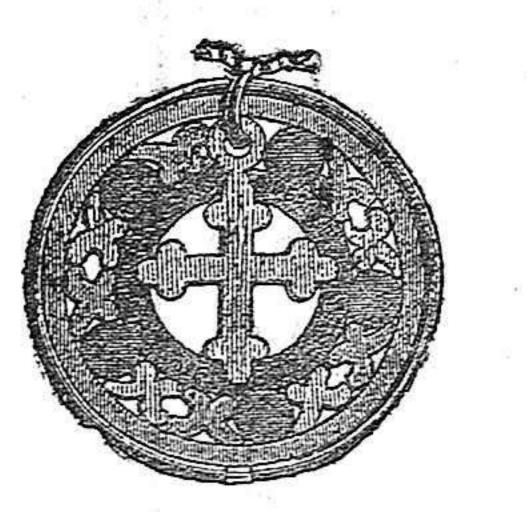
construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económico fer Calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Cie po Ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

LA PREVISION.

VIDA de SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, llaza del duque de Medinacel ga

Capital social 5.000,000de pesetas ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de doles do dencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al cimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferi de ósito devengando intereses.



finidad de enfermedades.